

Corporinoquia
Por una Región Viva

plan de acción

2016 - 2019

VIGENCIA FISCAL 2016

INFORME FISICO

VIGENCIA 2016



INFORME FINANCIERO 2016.

PRESENTACION

De conformidad con los lineamientos normativos, la Directora General de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquía - Corporinoquia, se permite presentar ante el Consejo Directivo de la Corporación, el Informe Financiero correspondiente a la vigencia fiscal 2016.

El presente informe, se realiza desde el punto de vista del artículo 10 de la Resolución No. 667 de 2016¹, donde, tomando como base la información reportada en la ejecución presupuestal de ingresos y gastos a Diciembre de 2016, se hace un análisis tanto a los ingresos como a los gastos.

Respecto a la ejecución de ingresos, se presenta un análisis a los recaudos efectivos y su porcentaje de ejecución por fuente de financiación, así mismo, haciendo uso del análisis vertical se da a conocer la participación porcentual de cada uno de ellos con su respectiva interpretación de resultados.

Para el caso del presupuesto de gastos, se hace el respectivo análisis a la ejecución y con ayuda del análisis vertical, se presenta la participación porcentual que cada uno de los conceptos del gasto (Gastos de Funcionamiento e inversión) tiene respecto del total del presupuesto ejecutado.

Para el caso de los gastos de Inversión, se hace un análisis a la ejecución de cada uno de los programas y proyectos contemplados en el Plan de Acción, concordante con la parte presupuestal correspondiente vigencia fiscal 2016.

Los resultados del informe se conciben como instrumento de referencia que permite tanto a la administración como al Consejo Directivo de la Corporación, realizar un seguimiento a la ejecución de metas e indicadores propuestos para la respectiva vigencia fiscal, dentro del proceso de transparencia y rendición de cuentas de la presente administración.

¹ "Por la cual se modifica la Resolución número 964 de 2007"

INFORME FINANCIERO VIGENCIA FISCAL 2016

1. CONSIDERACIONES NORMATIVAS DEL PRESUPUESTO

Acuerdo No. 1100.2-02-15-014 del 16 de diciembre de 2015, por el cual el Concejo Directivo de la Corporación Autónoma de la Orinoquia – Corporinoquia, aprobó el presupuesto de ingresos y gastos con recursos propios y adoptó el presupuesto con recursos Nación, para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

Resolución No. 400.41.15-1847 del 24 de diciembre de 2015 a través de la cual se liquidó el presupuesto de ingresos y gastos con recursos propios y adoptó el presupuesto con recursos Nación, para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

Acuerdo No. 1100.2-02-16-001 del 8 de abril de 2016 mediante el cual se aprobó el plan de acción corporativo “Por una Región Viva” para el periodo 2016 – 2019.

Ley 1769 de 2015 “Por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropriaciones para la vigencia fiscal del 1o de enero al 31 de diciembre de 2016” del nivel nacional.

2. ANÁLISIS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA ENTIDAD

El presente informe contiene el análisis a los resultados obtenidos en la vigencia fiscal 2016, relacionados con el total de ingresos recaudados frente al total presupuestado, gastos de funcionamiento e inversión ejecutados frente al total programado con la respectiva interpretación de resultados.

Al cierre de la vigencia fiscal 2016, el presupuesto de la entidad presento una tasa de incremento del 25%, al pasar de un presupuesto inicial de \$23.237 millones a un presupuesto definitivo de \$29.060 millones.

Presupuesto a Diciembre de 2016

PTO INICIAL	MODIFICACIONES	PTO DEFINITIVO	% VARIACION
23,237,478,980	5,822,274,915	29,059,753,895	25%

FUENTE: Ejecución Presupuestal a Diciembre de 2016

Tomando como base el informe presentado en el primer semestre, frente a los resultados del presente informe, se observa una disminución del 7.4% del presupuesto, pues para el primer semestre el presupuesto ascendía a la suma de \$31.396 millones frente a \$29.059 con que cierra la vigencia 2016, tal variación se sustenta ante la imposibilidad del cumplimiento de la meta propuesta de recaudo para los recursos vía gestión que conllevó a reducir el presupuesto.

2.1. ANALISIS A LA EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS

La siguiente tabla permite visualizar la ejecución presupuestal de ingresos con corte a Diciembre de 2016, se observa que del total de ingresos proyectados es decir la suma de \$29.059 millones, se alcanza una ejecución o recaudo efectivo del 122%.

TABLA 1. Ejecución Presupuestal de Ingresos a Diciembre de 2016.

INGRESO	PTO. DEFINITIVO	RECAUDO EFECTIVO	% Ejec	% Part
TOTAL, PRESUPUESTO DE INGRESOS [1 + 3]	29,059,753,895.00	35,567,433,475.00	122%	100%
1. RECURSOS PROPIOS O ADMINISTRADOS [1.1. + 1.2.]	27,276,317,475.00	33,783,997,055.00	124%	94%
1.1. INGRESOS CORRIENTES	15,843,807,081.00	22,834,785,588.00	144%	58%
TRIBUTARIOS	6,818,852,506.00	6,879,586,781.00	101%	43%
PREDIAL	6,818,852,506.00	6,879,586,781.00	101%	
NO TRIBUTARIOS	9,024,954,575.00	15,955,198,808.00	177%	57%
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	3,272,258,760.00	9,734,740,211.00	297%	
APORTES SECTOR ELECTRICO	2,580,090,738.00	2,971,102,807.00	115%	
TASAS POR USOS DE AGUA	880,747,036.00	874,916,428.00	99%	
TASAS RETRIBUTIVAS	626,607,615.00	653,656,459.00	104%	
APORTES OTRAS ENTIDADES	1,339,159,366.00	1,176,630,251.00	88%	
OTROS INGRESOS	326,091,060.00	544,152,652.00	167%	
1.2. RECURSOS DE CAPITAL	11,432,510,394.00	10,949,211,466.00	96%	42%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	304,735,967.00	732,083,597.80	240%	
RECURSOS DE BALANCE	11,127,774,427.00	10,217,127,869.00	92%	
Recuperación Cartera	2,706,112,187.00	1,546,713,734.00	57%	
Intereses Cartera	272,225,459.00	525,659,354.00	193%	
Otros Recursos del Balance	8,149,434,781.00	8,144,754,781.00	100%	
3. APORTES DE LA NACION	1,783,436,420.00	1,783,436,420.00	100%	6%

FUENTE: Ejecución Presupuestal de Ingresos a junio de 2016

Del total presupuestado \$29.059.753.895, la entidad sobrepasó la meta de recaudo propuesta para la vigencia en 22 puntos adicionales, que equivalen a la suma de \$6,507,679,580.00, recursos que entraran vía recursos del balance a financiar proyectos de la vigencia fiscal 2017. De otra parte respecto a la participación de los ingresos en el total del presupuesto se aprecia que el 94%, es decir la suma de \$27.276.317.475, corresponden a recursos propios o administrados de la institución y el 6% equivalente a la suma de \$1.783.436.420 corresponde a los aportes del nivel nacional.

El presupuesto de ingresos de la corporación, se encuentra clasificado en ingresos propios o administrados y Aportes de la Nación, con los siguientes resultados al cierre de la vigencia 2016:

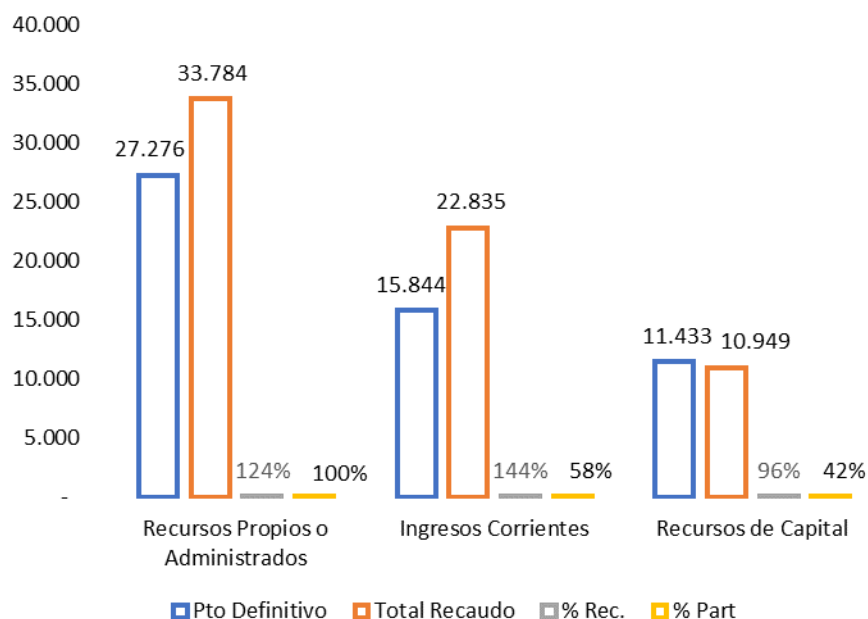
2.1.1. INGRESOS PROPIOS O ADMINISTRADOS

2.1.2.

Dentro de los ingresos propios o administrados se encuentran los recursos provenientes de ingresos corrientes y los recursos de Capital.

Al cierre de la vigencia 2016 estos recursos alcanzan un presupuesto definitivo de \$27.276.317.475 con un recaudo del 124% equivalente a la suma de \$ 33.783.997.055, se sobrepasa la meta de recaudo en 24 puntos que representan recursos adicionales en la suma de \$6.508 millones.

Ejecución Ingresos Propios o Administrados a Diciembre de 2016

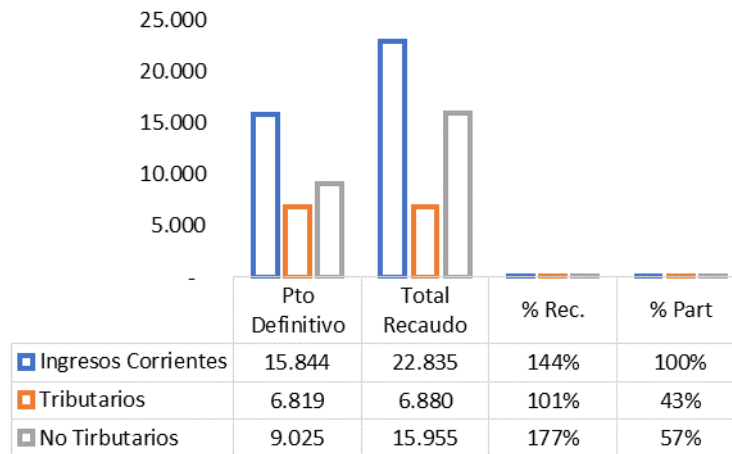


Del total de los ingresos administrados (\$27.276.317.475), el 58% por valor de \$15.843.807.081 provienen de los ingresos corrientes los cuales al cierre de la vigencia alcanzaron un recaudo del 144%, el restante 42% es decir, \$ 11.432.510.394 tienen como origen de recaudo los recursos de capital con un cumplimiento de la meta de recaudo del 42%.

2.1.2.1. INGRESOS CORRIENTES.

Del total de los ingresos corrientes (\$15.843.807.081), el 43% por valor de \$ 6,818,852,506.00 corresponden a ingresos tributarios los cuales a la fecha de análisis alcanzaron un recaudo del 101% (\$6.879.586.781), bajo este concepto se encuentran los recursos provenientes de las transferencias del predial que realizan los 45 municipios de la jurisdicción de la Corporinoquia en cumplimiento del artículo 44 de la ley 99 de 1993, para la vigencia en mención se cumplen las expectativas de recaudo y se obtienen recursos adicionales en la suma de \$60 millones,. Por su parte los ingresos no tributarios del total de los ingresos corrientes participaron con el 57% esto es la suma de \$9,024,954,575.00, a la fecha de análisis se contó con un recaudo efectivo significativo del 177% equivalente a la suma de \$ 15.955.198.808.

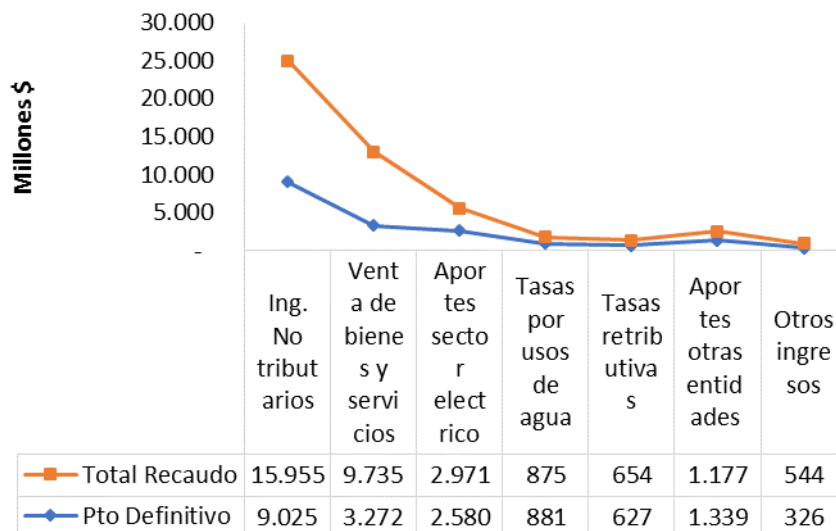
Ingresos Corrientes Vigencia Fiscal 2016



INGRESOS NO TRIBUTARIOS.

Al interior de los ingresos no tributarios, se encuentran los recursos por concepto de la Venta de Bienes y Servicios, tasas por uso de agua, tasas retributivas, recursos del sector eléctrico, otros ingresos y aportes de otras entidades o recursos por gestionar, observándose el siguiente comportamiento al cierre de vigencia por cada renglón rentístico:

Ingresos Tributarios Vigencia Fiscal 2016



- ❖ **Venta de Bienes y Servicios:** Su recaudo obedece a los lineamientos del Artículo 31 de la ley 99 de 1993, reglamentado por el Ministerio de Medio Ambiente y adoptado por la Corporación a través de la Resolución No 200.41.11-0172 de 2011.

Bajo este concepto se encuentran los recaudos provenientes de los Servicios de Evaluación que comprenden el inicio de trámites de diferentes proyectos que para su ejecución requieren contar con licencia ambiental, permisos, autorizaciones o concesiones, trámites que son liquidados por la Corporación o por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible cuando son de su competencia ejemplo los trámites para empresas petroleras; así mismo, se encuentran los Servicios de Control y Seguimiento a licencias y/o permisos ambientales, atención a quejas por el uso y aprovechamiento de los recursos naturales, servicios que son liquidados a usuarios particulares o del nivel oficial anualmente.

Tomando como base la Tabla 1 “Ejecución Presupuestal de Ingresos a Diciembre de 2016”, se puede observar que de una meta de recaudo propuesta para la vigencia 2016 en la suma de \$ 3,272,258,760.00, se alcanzó un recaudo del 297% equivalente a la suma de \$9,734,740,211.00. Los resultados del recaudo obedecen a recursos extraordinarios provenientes de la ejecución de proyectos viales de interés nacional que para nuestra jurisdicción se iniciaron en el 2016 como fueron la perimetral del oriente y la doble calzada Villavicencio Yopal tramo Cumaral Yopal.

- Tasas por Uso de Agua. Su base legal se encuentra en el Artículo 43 de la Ley 99 de 1993, reglamentado por el Ministerio del Medio Ambiente Vivienda y Desarrollo a través del Decreto 155 de 2004.

La liquidación y facturación por este concepto se realiza semestre vencido, ya sea previa presentación del Reporte de Uso soportado con los aforos registrados en el periodo a liquidar o en la mayoría de los casos con el caudal concesionado por la Corporación.

Así las cosas, al cierre de la vigencia 2016, de un total presupuestado (\$ 880.747.036) se contó con una ejecución del 99% que equivale a la suma de \$875 millones, cifra que refleja los montos recaudados producto de la facturación realizada del segundo semestre del año 2015 y primer semestre del 2016. Los ingresos por este concepto provienen de la facturación realizada a las empresas de servicios públicos de los municipios, las concesiones dadas a los Canales, JAC, asociaciones, a particulares y a los municipios entre otros.

Respecto a este ingreso, se hace necesario precisar que la concesión dada bien sea por aguas superficiales o subterráneas a las Juntas de Acción Comunal, Canales y asociaciones son las que más demora tienen, para cumplir con sus obligaciones de pago ello obedece a factores como:

La falta de organización interna de los canales con respecto a sus usuarios, donde se ve que la mayoría no cumple con el pago perjudicando a una minoría que si lo hacen. La Corporación a pesar de la realización del cobro persuasivo y su posterior cobro coactivo no ha podido finalizar los procesos a través de embargos y remates como etapas finales del proceso, toda vez que las asociaciones o canales no cuentan con bienes raíces ni con el capital suficiente que sirvan de base para respaldar sus acreencias.

Como acción de mejora se continúa trabajando en la estructuración de mesas de trabajo con las asociaciones con miras a posibilitar la concertación de pagos y la individualización de su concesión.

- Tasas Retributivas. Son Establecidas en el Artículo 42 de la Ley 99 de 1993 y reglamentada por el Ministerio del Medio Ambiente Vivienda y Desarrollo Sostenible con el Decreto No. 2667 de 2012. Su liquidación obedece a vertimientos puntuales al recurso hídrico de acuerdo a parámetros fijados por el Ministerio del Ambiente, requiriéndose la entrega oportuna de los aforos y formularios de auto declaración de las empresas y/o entidades territoriales.

A Diciembre, de un presupuesto definitivo de \$627 millones se alcanzó un recaudo del 104% equivalente a \$654 millones, los usuarios de este impuesto lo componen básicamente las empresas de servicios públicos domiciliarios y los municipios.

Respecto al proceso de liquidación y facturación se realiza semestre vencido, dentro de los primeros cuatro meses posteriores al periodo a liquidar, para tal proceso, es necesario que el usuario presente su autodeclaración en el formato establecido por la Corporación y el cual debe estar soportado con las muestras tomadas por un laboratorio que se encuentre acreditado por el IDEAM; en caso tal, que el usuario no presente dicha información la corporación realiza la respectiva liquidación basándose en cargas presuntivas de acuerdo a los parámetros establecidos por el nivel nacional.

El monto recaudado comprende la facturación del segundo semestre del año 2015 y el primer semestre del 2016, toda vez que por norma la facturación se realiza semestre vencido, previa presentación del formato de auto declaración debidamente diligenciado y acompañado de los aforos certificados por laboratorio acreditado por el IDEAM, en ausencia de estos documentos la facturación se realiza mediante renta presuntiva conforme a los parámetros establecidos por el nivel Nacional.

- Aportes del Sector Eléctrico. Se encuentran establecidas en el Artículo 45 de la Ley 99 de 1993 y reglamentadas con el Decreto 1933 de 1994, los valores son liquidados mensualmente para las empresas generadoras de energías termoeléctricas e hidroeléctricas ubicadas en la Jurisdicción de Corporinoquia.

Al cierre de 2016 de una meta de recaudo del orden de los \$2.580 millones, se alcanzó un recaudo del 115% equivalente a los \$2.971 millones, donde el mayor valor recaudado proviene de la facturación anticipada realizada a las termos ubicadas en Yopal.

- Aportes Otras Entidades. Corresponde a los recursos que se obtengan por gestión, para la vigencia 2016 se tenía prevista una meta de \$2.766 millones, al cierre del 2016 se contó con recursos gestionados del orden de los \$1.339 millones lo que implicó realizar una reducción al presupuesto de \$1.427 millones.
- Otros Ingresos. Contribuyen en menor medida al apalancamiento de los gastos de la entidad, del total presupuestado \$326 millones, se alcanzó una ejecución del 167% (\$544 millones), por este concepto ingresa el recaudo proveniente de movilización de madera, salvoconductos, la gaceta oficial, Multas y Sanciones.

2.1.2.2. RECURSOS DE CAPITAL

Está conformado por los siguientes ítems:

- ❖ Rendimientos Financieros: Incluye los rendimientos financieros generados en cada una de las cuentas aperturadas por la Corporación en las diferentes entidades financieras, donde se manejan los recursos de la Corporación, a diciembre del total presupuestado (\$305 millones) se alcanzó una ejecución del 240% (\$732 millones), el recurso significativo por este concepto se sustenta en el hecho de pagos generados producto de la contratación hacia finales del cuarto trimestre.
- ❖ Recursos del Balance: comprende la recuperación de cartera y el superávit de la vigencia anterior:
 - Recuperación de Cartera e Intereses. La cartera se encuentra conformada por los ingresos provenientes por tasas de uso agua, tasas retributivas y recursos propios, estos últimos integrados por los servicios de evaluación, control y seguimiento, multas y sanciones.

Al cierre de la vigencia de una meta propuesta de recaudo del orden de los \$2.978 millones se alcanzó una ejecución del 70% (\$2.072 millones).

- Otros Recursos del Balance, corresponden a los saldos provenientes del superávit fiscal de la vigencia anterior, recursos adicionados en la suma de \$8.149 millones donde la mayoría de ellos corresponden a recursos propios, los cuales apalancan proyectos de gran relevancia en temas ambientales.

2.1.3. APORTES DE LA NACIÓN

Del total del presupuesto de la Corporación participan con el 6%. Bajo este concepto se encuentran programados los recursos provenientes del nivel nacional con destino al apalancamiento de los gastos de funcionamiento, se contó con un presupuesto definitivo de \$1.783 millones con un recaudo del 100%.

Como se puede observar el comportamiento de los ingresos en la vigencia fue positivo, en la medida que se superó la meta propuesta de recaudo, lo que provee de recursos adicionales que entraran como recursos del balance a apalancar proyectos importantes del plan de Acción en la vigencia fiscal 2017, resultados que obedecen a las estrategias implementadas por la entidad para fortalecer las finanzas de la Corporación.

3. ANALISIS A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS

4.

4.1. FUENTES DE FINANCIACIÓN

De conformidad con las diferentes fuentes que financian el presupuesto de la entidad, expuestas en la primera parte del informe, a continuación, se hace un pequeño análisis de la distribución de estas fuentes que apalancan tanto los gastos de funcionamiento como de inversión de la institución.

Fuentes de Financiación Presupuesto 2016

Fuente	Funcionamiento (Pto Definitivo)	Inversión (Pto Definitivo)	Total Recursos	% Participación		
				Funcion.	Invers.	total
A. Nación	1,783,436,420	-	1,783,436,420	100%	0%	100%
Propios	3,856,957,982	2,798,591,415	6,655,549,397	58%	42%	100%
Predial	5,074,933,174	3,130,281,874	8,205,215,048	62%	38%	100%
Eléctricos	580,098,922	5,425,378,168	6,005,477,090	10%	90%	100%
TUA	105,985,248	1,405,721,400	1,511,706,648	7%	93%	100%
T. Retributivas	142,789,962	1,450,091,691	1,592,881,653	9%	91%	100%
R. Gestión	-	3,305,487,639	3,305,487,639	0%	100%	100%
Totales	11,544,201,708	17,515,552,187	29,059,753,895	40%	60%	100%

FUENTE: Ejecución Presupuestal de Ingresos y Gastos a Diciembre de 2016

Del total de los ingresos dispuestos para la financiación del gasto es decir la suma de \$29.059.753.895, el 40% soportan los gastos de funcionamiento y el restante 60% gastos de inversión.

De conformidad con el total de ingresos por fuente de financiación, se puede observar que los gastos de funcionamiento están financiados: con el 100% de los aportes de la nación, con el 58% de los recursos propios, con el 62% de los recursos predial y en menor participación con las fuentes de recursos Eléctricos (10%), TUA (7%) y Tasas Retributivas (9%), para el caso de los gastos de inversión las fuentes de financiación según disponibilidad de recursos son: el 42% del total de los recursos propios, el 38% de los recursos predial, el 90% de los recursos eléctricos, el 93% de las tasas por uso de agua, el 91% de tasas retributivas y la totalidad de los recursos objeto de gestión.

Sin embargo es necesario precisar que la programación del presupuesto con la correspondiente distribución de fuentes se hace teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en la ley 99 de 1993 y la Ley 344 de 1996.

4.2. ANALISIS EJECUCION DE LOS GASTOS A DICIEMBRE.

Al cierre de la vigencia fiscal 2016 el presupuesto de gastos alcanza la suma de \$29.059.753.895, con una ejecución frente a compromisos del 80% y pagos frente a compromisos del 73%.

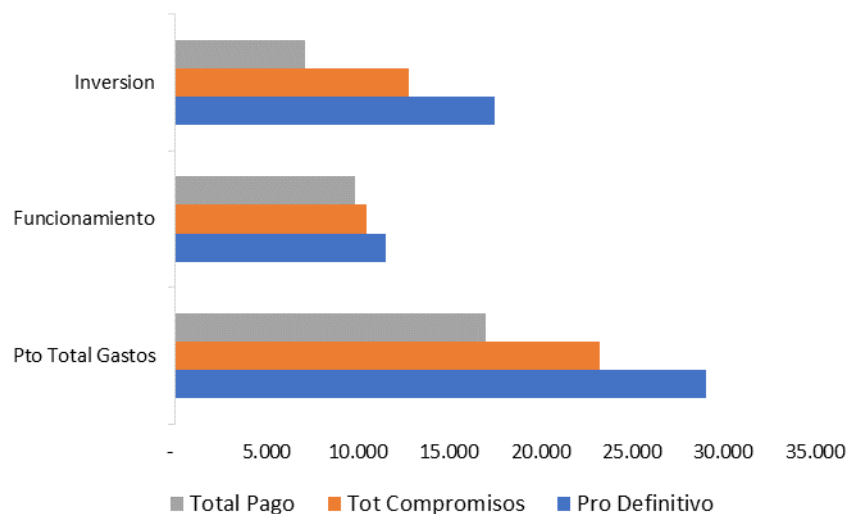
Ejecución Presupuesto de Gastos a Diciembre de 2016

CONCEPTO	Pro Definitivo	Total Compromisos	Total, Pago	% Ejec Comp.	% Ejec. Pag.	% Partic.
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	29,059,753,895	23,250,812,358	16,985,404,838	80%	73%	100%
FUNCIONAMIENTO	11,544,201,708	10,459,917,241	9,850,049,791	91%	94%	40%
INVERSION	17,515,552,187	12,790,895,117	7,135,355,047	73%	56%	60%

FUENTE: Ejecución Presupuestal de Gastos a Diciembre de 2016

Del total de los gastos de la entidad (\$29.059.753.895), el 60% por valor de \$17.515.552.187 corresponden a gastos de inversión y el 40% esto es la suma de \$11.544.201.708 corresponde a gastos de funcionamiento de la entidad.

Presupuesto de Gastos Ejecutado a Diciembre de 2016



A diciembre, los gastos de funcionamiento alcanzaron una ejecución en compromisos del 91% y pagos frente a compromisos del 94%, por su parte los gastos de inversión alcanzaron una ejecución del 73%, y pagos frente a compromisos del 56%.

Se considera relevante la ejecución del presupuesto, pues en conjunto alcanzó una ejecución del 80% como quiera que la vigencia fiscal 2016 correspondió a inicio de periodo de gestión en la Corporación, donde los primeros cuatro meses se dedicaron al proceso de elaboración del Plan de Acción 2016-2019 y su posterior proceso de armonización.

4.2.1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

4.2.2.

Los gastos de funcionamiento representan el 40% del gasto total presupuestado, al cierre de la vigencia, estos gastos alcanzaron la suma de \$11.544.201.043, con una ejecución en compromisos del 91% y en 94% en pagos con respecto a los compromisos.

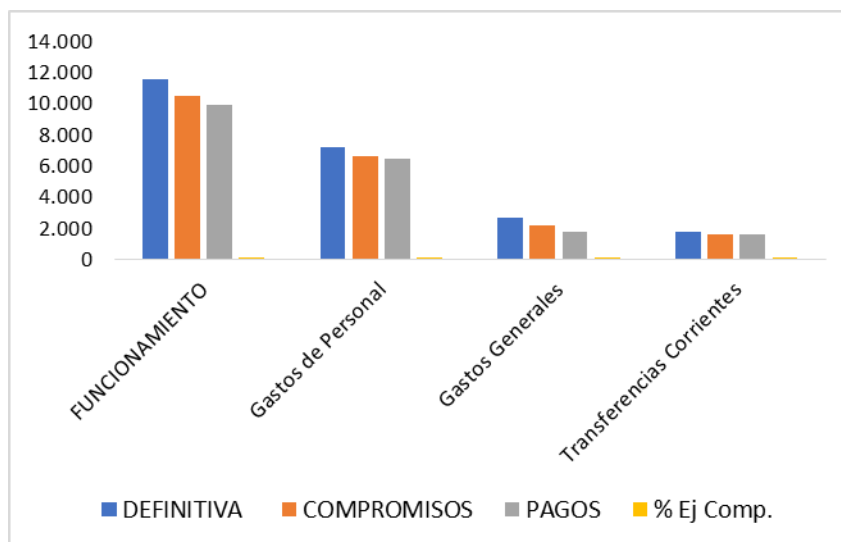
Gastos de Funcionamiento – Diciembre 2016

CONCEPTO	DEFINITIVA	COMPROMISOS	PAGOS	% Ej Comp.	% Ej Pag	% Partic.
FUNCIONAMIENTO	11,544,201,708	10,459,917,241	9,850,049,791	91%	94%	100%
Gastos de Personal	7,172,771,043	6,619,776,316	6,476,993,285	92%	98%	62%
Gastos Generales	2,652,955,751	2,207,608,460	1,740,524,041	83%	79%	23%
Transferencias Corrientes	1,718,474,914	1,632,532,465	1,632,532,465	95%	100%	15%

FUENTE: Ejecución Presupuestal de Gastos Diciembre de 2016

Los gastos de funcionamiento se encuentran clasificados en Gastos Personales, Gastos Generales y las Transferencias Corrientes de Ley.

Gastos de Funcionamiento a Diciembre de 2016



Gastos de Personal

Del total de los gastos de funcionamiento (\$11.544 millones), los gastos de personal participan con el 62%, a diciembre estos gastos alcanzan una ejecución del 92% equivalente a la suma de \$6.620 millones. A través de esta apropiación, se asumen las erogaciones inherentes al pago de la nómina de los 81 empleados con que cuenta actualmente la entidad más los servicios personales indirectos de la Corporación.

Gastos Generales

Del total del presupuesto de funcionamiento participan con un 23%, a través de este concepto de gasto, se realizan todas aquellas erogaciones necesarias para el normal funcionamiento de la Corporación, como son compra de equipo, Materiales y Suministros; Adquisición de Servicios que incluye los gastos de Mantenimiento, Servicios Públicos, Arrendamientos, viáticos y gastos de viaje, entre otros.

A Diciembre, los gastos generales alcanzaron una ejecución con respecto a compromisos del 83% y en pagos del 79%, programación y ejecución acorde con las políticas nacionales de austeridad a los gastos de funcionamiento de la entidad.

Transferencias Corrientes.

A fecha de análisis, se alcanzó una ejecución del 95% con el 100% de pagos, respecto del total del presupuesto de funcionamiento participan con un 12%.

A través de este ítem presupuestal, se realizan todos aquellos gastos que la ley ha previsto como son las transferencias al Fondo de Compensación ambiental, pago de sentencias y conciliaciones, cuota de auditaje entre otras.

4.2.3. GASTOS DE INVERSION

Los Gastos de Inversión de la Corporación comprenden los diferentes Programas y proyectos que se encuentran contenidos en el Plan de Acción “Por una Región Viva”, éstos a Diciembre de 2016, alcanzan un presupuesto definitivo de \$17.515.552.187 con una ejecución en compromisos del 73% y de Pagos con respecto a compromisos del 56%.

Gastos de Inversión 2016

CONCEPTO	DEFINITIVA	COMPROMISOS	PAGOS	% Ej Comp.	% Ej Pag
Gastos de Inversión	17,515,552,187	12,790,895,117	7,135,355,047	73%	56%

En el presente análisis de la inversión, se tienen dos momentos, una primera parte que corresponde a las inversiones realizadas antes de la entrada en vigencia del nuevo plan de acción y armonización, donde las inversiones alcanzaron la suma de \$2.080.612.728, recursos que se invirtieron principalmente en la contratación aproximada de 187 profesionales para el periodo febrero – junio del presente año. Una segunda parte que corresponde al total de la inversión que hace parte del nuevo plan de acción “Por Una Región Viva 2016-2019”

De acuerdo a lo anterior y una vez armonizado el presupuesto con el plan de acción 2016-2019, se obtienen los resultados que se reflejan en el siguiente cuadro, donde se observa el total de recursos asignados por programa con sus respectivos proyectos y el porcentaje de ejecución alcanzado al cierre de la vigencia 2016, así como la participación dentro del total del presupuesto de inversión, correspondientes al Plan de Acción “Por una Región Viva 2016- 2019”:

Presupuesto Gastos de Inversión Vigencia Fiscal 2016

GASTO	Pto Definitivo	Total Compromiso	Total Pagos	% Ej Comp.	% Ej Pag	% Partic.
TOTAL GASTOS DE INVERSION	17,515,552,187	12,790,895,117	7,135,355,047	73%	56%	100%
PLANEANDO Y PROTEGIENDO EL AGUA PARA EL CAMBIO	1,385,400,663	944,868,826	56,962,828	68%	6%	8%
Formulación de Instrumentos de Planificación para la Regulación del Recurso Hídrico en Jurisdicción De Corporinoquia	1,385,400,663	944,868,826	56,962,828	68%	6%	
ORDENAMIENTO INTEGRAL, ESTRATEGIA PARA EL CAMBIO	1,276,391,605	711,096,048	248,596,478	56%	35%	7%

GASTO	Pto Definitivo	Total Compromiso	Total Pagos	% Ej Comp.	% Ej Pag	% Partic.
Consolidación del Ordenamiento Ambiental del Territorio "Para Un Desarrollo Regional Sostenible" En Jurisdicción De Corporinoquia	41,925,933	41,896,367	41,896,367	100%	100%	
Aplicación de Medidas de Adaptación y Mitigación Del Cambio Climático "Actuando Con El Cambio Climático" En Jurisdicción De Corporinoquia	277,548,313	126,483,140	78,241,570	46%	62%	
Implementación de Procesos de Gestión Integral del Riesgo En Jurisdicción De Corporinoquia	956,917,359	542,716,541	128,458,541	57%	24%	
HACIENDO SOSTENIBLE LA BIODIVERSIDAD	2,324,514,752	1,565,340,387	633,746,830	67%	40%	13%
Consolidación de Áreas Protegidas y Ecosistemas Estratégicos en Jurisdicción De Corporinoquia	2,324,514,752	1,565,340,387	633,746,830	67%	40%	
IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN PARA DISMINUIR LOS IMPACTOS SOBRE LA BIODIVERSIDAD.	968,295,713	546,731,468	282,315,755	56%	52%	6%
Consolidación de las Estrategias de Conservación para Disminuir los Impactos Sobre La Biodiversidad En Jurisdicción De Corporinoquia	968,295,713	546,731,468	282,315,755	56%	52%	
AGUA DISPONIBLE, FUTURO SOSTENIBLE	5,064,138,291	3,399,024,426	873,302,699	67%	26%	29%
Desarrollo de La Evaluación Regional del Recurso Hídrico en Jurisdicción De Corporinoquia	3,309,872,716	2,033,750,940	791,344,792	61%	39%	
Fortalecimiento de los Instrumentos Económicos Y de Regulación del Aprovechamiento del Recurso Hídrico en Jurisdicción De Corporinoquia	1,754,265,576	1,365,273,486	819,579,07	78%	6%	
FORMANDO UNA CULTURA AMBIENTAL SOSTENIBLE	917,579,740	601,600,909	360,192,675	66%	0.59872362	5%
Consolidación de las Estrategias Ambientales de las Comunidades Indígenas en Jurisdicción de Corporinoquia	64,296,680	6,916,980	4,987,860	11%	72%	
Consolidación de la Educación y Comunicación Ambiental Con Gobernanza Y Gobernabilidad Ambiental En Jurisdicción De Corporinoquia	853,283,060	594,683,929	355,204,815	70%	60%	
OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN CORPORATIVA	1,477,167,660	1,136,066,827	1,013,477,450	77%	89%	8%
Mejoramiento Institucional para La Eficiencia Administrativa de Corporinoquia	1,152,295,468	872,536,748	827,416,529	76%	95%	
Fortalecimiento de la Capacidad Tecnológica de Corporinoquia	324,872,192	263,530,079	186,060,921	81%	71%	
GESTIÓN AMBIENTAL, ACCIÓN SOSTENIBLE AUTORIDAD Y COMUNIDAD	4,102,063,763	3,886,166,226	3,666,760,332	95%	94%	23%
Fortalecimiento en el Desempeño de la Autoridad Ambiental con Participación de La Comunidad En Jurisdicción de Corporinoquia	4,102,063,763	3,886,166,226	3,666,760,332	95%	94%	

FUENTE: Ejecución Presupuestal de Gastos a Diciembre de 2016

Del anterior cuadro se puede concluir que la prioridad de la inversión de acuerdo a la asignación de recursos se centra en los siguientes tres programas "AGUA DISPONIBLE, FUTURO SOSTENIBLE", "GESTIÓN AMBIENTAL, ACCIÓN SOSTENIBLE AUTORIDAD Y COMUNIDAD" y "HACIENDO SOSTENIBLE LA BIODIVERSIDAD", que del total de los recursos asignados a inversión en conjunto

participan con el 66%. Por su parte los restantes 5 programas “FORMANDO UNA CULTURA AMBIENTAL SOSTENIBLE”, “PLANEANDO Y PROTEGIENDO EL AGUA PARA EL CAMBIO”, “OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN CORPORATIVA, IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN PARA DISMINUIR LOS IMPACTOS SOBRE LA BIODIVERSIDAD”, “ORDENAMIENTO INTEGRAL, ESTRATEGIA PARA EL CAMBIO”, participan con un 34%.

Respecto a la ejecución, se puede observar que los diferentes programas del plan de acción alcanzaron una ejecución superior al 50% lo cual es significativo si se tiene en cuenta que el año 2016 correspondió al primer año de gestión del periodo institucional de la entidad, donde las acciones se centralizaron a la realización del plan de acción y su posterior armonización, con el consecutivo proceso de actualización y/o elaboración de proyectos lo que repercutió en demoras de la contratación, así como también que parte del presupuesto se ejecutara a través del mecanismo de vigencias futuras en razón a las limitantes del tiempo para la contratación y entrega de bienes y servicios antes del cierre de vigencia.